

Expertos alertan sobre complejidades de cara a temporada de incendios

EMERGENCIAS. Mejorar la preparación de brigadistas, revisar la estrategia y combate nocturno entre las recomendaciones.

Cristián Rojas M.
 cristián.rojas@mercuriovalpo.cl

Con el recuerdo del trágico megaincendio del 2 y 3 de febrero aún fresco en la memoria, las instituciones se preparan para una nueva temporada de incendios forestales, en la que Conaf busca reclutar a 3.300 brigadistas, más del doble de los 1.600 que había en 2017. Expertos en emergencias advierten sobre los puntos débiles que aún falta por mejorar, de cara a una temporada que, según el informe de Conaf, sería más compleja que la anterior.

Para Michel de L'Herbe, consultor en gestión de emergencias, "lo más preocupante es que demos vuelta la página, que básicamente es lo que hacemos cada temporada muchas veces. Es así como durante los últimos diez años hemos tenido las tres temporadas más catastróficas en materia de costo en vidas, y no obstante eso, pareciera que cada temporada damos vuelta la página y empezamos como si fuera todo un nuevo ciclo".

En esa línea, recalcó que "no debemos olvidarnos que en febrero pasado tuvimos el segundo incendio más mortífero de este siglo en el mundo, y eso debe llevarnos también a que, cuando ya abrimos este nuevo proceso de una nueva temporada, preguntarnos también cuáles son las reflexiones y también la responsabilidad y rendición de cuentas que se ha hecho sobre la temporada pasada. De lo contrario, estamos condenados a tener un mayor riesgo de repetir los mismos errores".

IRA TEMAS DE FONDO

De L'Herbe hizo notar que "habitualmente en esta época se hacen los anuncios de los números de brigadistas, los números de aeronaves, pero no nos preocupamos de ir más al fondo, de decir, por ejemplo, cuál es el proceso de selección, y eso implica también de entrenamiento y de capacitación que tienen los brigadistas forestales. En segundo lugar, de las condiciones laborales, tanto de equipos de protec-

"Las aeronaves pequeñas no son suficientes. Se requiere mayor contundencia en la respuesta y eso lo dan las aeronaves medianas y las aeronaves pesadas".

Michel De L'Herbe
 Consultor en gestión de emergencias

"El informe de Conaf establece una condición compleja desde el punto de vista de la temperatura, humedad, viento y material vegetal".

Victor Orellana
 Exsubdirector nacional de Onemi

ción personal, como también, insisto, de entrenamiento, y tiene que ver también con, básicamente, sus remuneraciones".

El experto también recordó que en la Comisión Investigadora de Incendios Forestales del año 2012 "uno de los elementos que se planteó fue, entre otras cosas, las condiciones de los brigadistas forestales, pero además cómo cada vez era más difícil contratar brigadistas, y también se planteó el tema que tiene que ver con el entrenamiento. Eso es preocupante, porque la verdad es que esos elementos establecen, muchas veces, que a partir de la debilidad de las condiciones laborales terminamos perdiendo la experiencia de brigadistas que llevan muchas temporadas, y se termina contratando muchas veces a brigadistas jóvenes o primerizos".

MEJORAR LA PREPARACIÓN

"Eso demanda, entonces, mayor nivel de entrenamiento para mejorar no solamente su efectividad, sino que el entrenamiento lo primero que genera, entre otras cosas, es incrementar la seguridad de los brigadistas. Y esa es una responsabilidad de la Conaf. Por lo tanto, en ese sentido,

creo que hoy día la preocupación no debe ser cuántos brigadistas tenemos, sino que cuál es la preparación que van a tener", puntualizó De L'Herbe.

"En segundo lugar, hay otro elemento que se suele comunicar en los últimos dos años, como el año pasado se comunicó de manera importante, y que tiene que ver con las brigadas nocturnas. Eso llama mucho la atención, porque en realidad cuando tenemos un incendio de comportamiento extremo, el combate terrestre nocturno es poco eficiente, es muy riesgoso para los brigadistas, y la verdad es que el combate que se puede hacer por tierra es bastante escaso, precisamente por las condiciones de no tener luz", advirtió.

COMBATE AÉREO NOCTURNO

Frente a ello, dijo que "más que pensar en dar relevancia a la generación de brigadas nocturnas, deberíamos estar preocupándonos de por qué el año pasado y los años anteriores aún no hemos incorporado combate aéreo nocturno, cuestión que se ha planteado desde antes de la temporada trágica del año 2017 y que, básicamente, implica la posibilidad de tener aeronaves que están disponibles para la red a nivel internacional y que son aeronaves que permiten mantener el combate durante las 24 horas del día, es decir, no se detiene el combate cuando oscurece. Y por lo tanto, ahí hay un tema bastante relevante que suele no discutirse".

Sobre aquello, rememoró que "hace un par de años, la respuesta de la Conaf era que no era posible, y la temporada pasada era que no estaban las autorizaciones para hacer vuelos nocturnos. Y ninguno de los dos elementos ha sido cierto. Por lo tanto, creo que hoy día Conaf, y también las instituciones de emergencia como Senapred, deberían en conjunto explicar cuáles van a ser los recursos que va a haber para este año. Y deberían saber prontamente si es que se va a decidir o no por tener combate aéreo nocturno".



CONAF ESTÁ INTENTANDO RECLUTAR 3.300 BRIGADISTAS PARA HACER FRENTE A TEMPORADA DE INCENDIOS.

Por otra parte, planteó que hay que definir "si vamos a seguir con una configuración de combate que tiende a privilegiar muchísimo las aeronaves pequeñas, pero no incrementa significativamente las aeronaves medianas y pesadas, versátiles, rápidas, contundentes, precisamente para enfrentar incendios de comportamiento extremo, que son de una rápida propagación, y por lo tanto, requieren una respuesta rápida, contundente, precisa, donde las aeronaves pequeñas no son suficientes. Se requiere mayor contundencia en la respuesta y eso lo dan las aeronaves medianas y las aeronaves pesadas".

REVISAR LA ESTRATEGIA

Por su parte, el exsubdirector nacional de Onemi y actual director de VOA Consultores, Víctor Orellana, alertó que se requiere revisar la estrategia, debido a que se sigue con la misma, aunque destacó algunos cambios.

Uno de ellos es que "el 26 de agosto, el Ministerio del Interior tramitó el decreto que declara el Estado de Emergencia Preventivo entre las regiones de Atacama y Magallanes en el periodo comprendido entre los meses de octubre de 2024 a mayo del 2025 ante el peligro de incendios forestales. Ésta es una de las nuevas herramientas con las que cuenta el sistema a partir de la ley 21.364 que reemplazó a la Onemi, permitiendo con esto adelantar las medidas preventivas que sean indispensables para hacer frente a los incendios", sostuvo.

Advirtió, a su vez, que "el informe de Conaf establece una condición compleja desde el punto de vista de la temperatura, humedad, viento y material vegetal disponible, pronosticando una alta probabilidad de incendios forestales entre noviembre y diciembre para la zona

centro, y en casi todo el país a partir de diciembre, incluyendo la Patagonia".

"En la temporada pasada hubo un aumento importante de recursos para los distintos organismos involucrados: 148 millones de pesos, un 47% más que el periodo anterior y un 97% más que el periodo 2021-22. ¿Cuál será el aumento de recursos para esta temporada? ¿Cuántas aeronaves más tendremos disponibles? ¿Serán suficientes? ¿Cuánto es suficiente?", se preguntó.

Orellana apuntó, por otra parte, que "la gestión del sistema durante los incendios de Viña del Mar y Quilpué demostró que aún falta mucho por desarrollar en cuanto a capacidades institucionales, técnicas y tecnológicas para contar con un esquema de recursos que sea capaz de enfrentar estos escenarios".

ESCENARIO DESFAVORABLE

Por otra parte, alertó sobre varios puntos que repercutarán en enfrentar de manera debilitada la temporada: "Muchas comunas tendrán alcaldes nuevos, que asumirían a fin de año, y con poca experiencia en la gestión de emergencias. El nuevo director nacional de Senapred estará recién nombrado, ya que el concurso para el reemplazante del exdirector renunciado en marzo, aún está en curso. Hay deudas impagas por parte del Estado con proveedores, dificultando la disponibilidad de elementos imprescindibles para actuar en las fases de emergencia y rehabilitación; producto de esto fue el reciente retiro de baños químicos en Viña del Mar, por ejemplo".

También relevó que "los proyectos de ley para la nueva Conaf (desde el 2017 en el Senado) y Ley de Incendios (desde marzo 2024 sin movimiento en el Senado) no están promulgados, impi-

148.000

millones de pesos se invirtieron en el año pasado en los distintos organismos que combaten incendios.

diendo la solución de varios de los problemas estructurales".

PROPUESTAS PARA MEJORAR

Frente a ese escenario, Orellana propuso "incorporar al inicio, y durante toda la temporada de incendios (octubre 2024 a mayo 2025), una fuerza de tarea internacional de expertos para dar asesoría a los organismos chilenos de prevención, combate e investigación de incendios forestales.

También planteó la conveniencia de "ejecutar un programa de formación rápida sobre gestión de riesgos y respuesta a emergencias a todos los candidatos y candidatas a alcaldes que participarán en la elección de octubre próximo".

Señaló, a su vez, que hay que "regularizar rápidamente la falta de encargados de emergencia, situación que afecta a varias comunas del país que no cuentan con esta capacidad mínima de gestión, y que de acuerdo con la Ley 21.364, es obligatoria".

En el plano legislativo, en tanto, comentó que es necesario "ejecutar un fast track para los proyectos de ley de Conaf y Ley de Incendios, que otorgue discusión inmediata y asegure una promulgación e implementación antes de que termine este año".

Finalmente, Orellana recalcó que se debe "resolver rápidamente las deudas impagas con proveedores de insumos de emergencia, y abrir un nuevo catálogo público y transparente de las compras y ventas que se ejecutan en emergencias".